



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PMJ Y JMP LIMITADA Rut 078230690-1
 La cantidad de \$: 3,592,077 TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS
 por concepto de : COMPRA DE CALZAS Y SEGUROS PARA EXCAVADORA PATENTE CSRZ-65
 Fecha de Pago : 22/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4033	17/03/2014	3,592,077

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		3,592,077
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,592,077	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3,592,077	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		3,592,077
Sumas Iguales		7,184,154	7,184,154

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	82.999.000			
Total Comprometido	37.823.915			
Saldo x Comprometer	45.175.085			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN